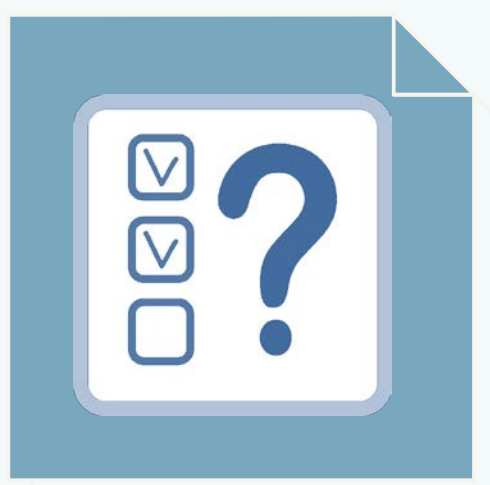


CAMBIOS DE GRADO Y CAMBIOS DE DOBLE GRADO A SIMPLE



Es posible solicitar un [cambio de estudios o de universidad](#) una vez que se ha iniciado una titulación. Asimismo, el estudiantado de la Facultad de Educación - CFP puede pedir cambio de un Grado a otro, o de un Doble Grado a uno simple. Se reserva un pequeño número de plazas para ello.

Requisitos



- Alcanzar el reconocimiento de al menos 30 créditos de primer curso de un Grado.
- La titulación de origen debe pertenecer al área de Ciencias Sociales y Jurídicas.
- Prioridad al provenir de igual titulación.

Solicitud



- Rellenar formulario de solicitud.
- Abono de las tasas de estudio de reconocimiento de créditos y convalidación.
- Certificado del expediente académico
- Se entrega todo en Secretaría, o se envía a secre.alumnos@edu.ucm.es.

Cuándo



- En torno a la primera semana de junio, para estudiantes de la Facultad de Educación – CFP.
- En torno a la segunda quincena de junio, para estudiantes de fuera, si quedan plazas disponibles tras el plazo anterior.

Si se consigue



- Hay que matricular todas las asignaturas que se deberían cursar.
- Se solicita después el reconocimiento de las similares a las ya cursadas.
- Se abonan las tasas de reconocimiento y el 25% de cada asignatura reconocida.